



Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramírez 286

Tel. 03454-491015 / 25 / 88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3188 – Conscripto Bernardi – Entre Ríos



DECRETO Nº 120 /22

Conscripto Bernardi, 17 de noviembre de 2022

VISTO:

La necesidad de convocar al Honorable Concejo Deliberante en sesión extraordinaria; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo Municipal eleva para la aprobación del Honorable Concejo Deliberante el proyecto de Ordenanza referente al convenio suscripto entre la Municipalidad de Conscripto Bernardi y la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación en el marco del Programa Argentina Hace.-

Que en consecuencia se hace necesario convocar a Sesión Extraordinaria, en un todo de acuerdo a lo determinado por la Ley de Municipios, Artículo 107, Inc. e);

POR ELLO:

**LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º) CONVOCAR al Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Conscripto Bernardi a SESION EXTRAORDINARIA para el día 18 de noviembre de 2022, en un todo de acuerdo a lo prescripto por la Ley Orgánica de Municipios, Artículo 107, Inc. e), a fin de dar tratamiento a:

- Proyecto de Ordenanza referente al convenio suscripto entre la Municipalidad de Conscripto Bernardi y la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación en el marco del Programa Argentina Hace.

ARTICULO 2º) REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese, archívese.-

MACHADO CELIA R.
SEC DE GOBIERNO - ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI



CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO. BERNARDI E. R

1

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial de la Municipalidad de Conscripto Bernardi. Su autenticidad puede ser verificada mediante el código de verificación único o escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 120/22
FECHA DE SANCIÓN: 17/11/2022
FECHA DE DESCARGA: 04/05/2026 17:18:52 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

9efa9fbdbc44c3490c2942f076212c4b04c7601df0cf113bab53e84073419c4e

URL DE VERIFICACIÓN:

<https://digesto.conscriptobernardi.gob.ar/verificar?norma=120-22&hash=9efa9fbdbc44c3490c2942f076212c4b04c7601df0cf113bab53e84073419c4e>



*Escanee el código QR para
verificar la autenticidad*